

## *Una reforma urgente y de calado*

Gerardo Díaz Ferrán Domingo , 23-05-10

Gobierno y agentes sociales nos fijamos un límite temporal para la reforma del mercado de trabajo y lo marcamos para finales del mes de mayo, por lo tanto finaliza en estos días. De esa fecha no debemos pasar, tanto si conseguimos llegar a un acuerdo o no. Es algo que nos están demandando la sociedad española, las instituciones más prestigiosas, los mercados, los analistas, los expertos de todo el mundo y, sobre todo, los cuatro millones y medio de personas que, en España, están sin empleo.

Pero junto a no demorarnos más a la hora de poner en marcha la reforma laboral, los agentes sociales y el gobierno hemos de buscar que tenga el suficiente calado como para conseguir la modificación del marco legislativo actual a fin de adecuar las relaciones de trabajo a la situación de las empresas, reducir las deficiencias del mercado de trabajo y mejorar las políticas activas de empleo.

CEOE además de la mejora de la contratación, con los distintos matices que se ponen sobre la mesa de negociación, considera que deberían incluirse cuestiones como la flexibilidad interna de las empresa, el control del absentismo, la ordenación coherente de la salida del mercado tanto individual como colectiva, la reducción de cotizaciones, la autorización de agencias de empleo privadas y la potenciación de la colaboración empresarial en la gestión que desempeñan las Mutuas de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales.

Estas propuestas buscan modernizar el mercado de trabajo y que los empresarios podamos contratar a más personas y de una forma más estable y beneficiosa para ellos y para todas las empresas de las que forman parte. Son propuestas con las que saldremos en mejores condiciones de esta situación de crisis tan grave, tanto en la actividad productiva y de servicios, como en generación de empleo. No podemos esperar a que la crisis nos la resuelvan desde fuera, y a que nuestros problemas terminen cuando se produzca la reactivación económica, porque tendremos que competir con países con economías y regulaciones laborales más flexibles que la nuestra y con menores costes sociales. Y eso trae, como consecuencia inmediata, pérdida de mercados y de empleo. Hay que reformar para que esto no ocurra.

Todos debemos ser conscientes de que tenemos una gran responsabilidad para mejorar la competitividad y la capacidad de crear empleo de nuestra economía. Por eso es esencial que la reforma tenga contenido importante y sirva para ayudar a resolver los graves problemas que aquejan a la economía española.

Y por eso, los empresarios somos optimistas ante la posibilidad de alcanzar un acuerdo y siempre acudimos a las mesas de negociación con el ánimo de lograr uno que contenga medidas eficaces y con peso específico. En definitiva, lo que exige la situación.

Presidente de

CEOE